INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2022 - "SERVICIO DE LAVADO DE VEHÍCULOS"

Asunción,24 de mayo de 2022.-

En el Departamento de Contrataciones del Crédito Agrícola de Habilitación, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación, conformado por Resolución de la Gerencia General Nº 037 de fecha 29 de abril de 2022, integrado por el Lic. Oscar Nuñez, coordinador; el Abog. Luis Vega, miembro en representación de la Asesoría Jurídica; Lic. Esperanza Chávez, miembro en representación de la Jefatura de Control y Seguimiento; Lic. Edith Castiñeira como miembro Administradora de Contrato; Lic. Eladia Subeldia Espinola, como elaboradora de informe, se da inicio al acto de evaluación de ofertas del llamado para el **"SERVICIO DE LAVADO DE VEHÍCULOS", cuyo ID es el Nº 406.951,** por la modalidad de Contratación Directa N° 04/2022 comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por expediente N°304.167.-

Se cursaron invitaciones a los siguientes oferentes:

1. JOSE MANUEL HASIN SALUM;
2. CARLOS ANTONIO BARRIENTOS GODOY;
3. GUIDO ENRIQUE CABALLERO GONZALEZ
4. CRAB S.R.L.,
5. EDILBERTO ASPILLAGA CACERES

1. Acta de apertura de ofertas:

Que, en la fecha de apertura fijada para el día 26 de abril del año 2.022, se procedió a la apertura de sobres según el orden de recepción en el Departamento de Contrataciones. Se presentaron las siguientes firmas:

N°	EMPRESAS	CORREO ELECTRÓNICO
1	GUIDO ENRIQUE CABALLERO GONZALEZ	guido.caballerogonzalez@gmail.com
2	JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO	traks-car1@hotmail.com
3	ROSA MARIA RAQUEL ORTIZ DE SANCHEZ	sirpy.licitaciones@gmail.com

1.1 Cuadro Comparativo de ofertas:

	Firmas Oferentes	Precio Total (IVA Incluido)
1	GUIDO ENRIQUE CABALLERO	3.521.199
2	JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO	4.156.219
3	ROSA MARIA RAQUEL ORTIZ DE SANCHEZ	5.075.000

1.2. Observaciones realizadas:

En oportunidad de la apertura de las ofertas, no se asentaron observaciones

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial.

Seguidamente, el Comité de Evaluación pasa a verificar los requisitos sustanciales señalados en el Art. 61 del Decreto Nº 2992/19 y sus modificaciones, constatándose cuanto sigue:

	Documentos Sustanciales	El formulario de oferta esté debidamente completado y firmado.	Garantía de mantenimiento de oferta.	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta para Persona Física.*	Constancia de Inscripción en el Registro Único del Contribuyente	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales.*	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.*
		Cumple/no cumple	Cumple/no cumple	Cumple/no cumple	Cumple/no cumple	Cumple/no cumple	Cumple/no cumple

Lic. Edith Castiñeira
Jefa de Servicios Generales

Lic. Oscar Ernesto Núñez Ayala, Gerente
Administrativo
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Miryam Esperanza Chávez B.
Crédito Agrícola de Habilitación

Abg. Luis Vega
Director de Asuntos Legales Internos y Judiciales
Mat. C.S.J. N° 37.864
Crédito Agrícola de Habilitación

1	GUIDO ENRIQUE CABALLERO	Cumple. Fs 1- 3	Cumple. Fs 4	Cumple. SIPE	Cumple. SIPE	No Aplica	No Aplica
2	JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO	Cumple. Fs 1-2-4	Cumple. Fs 3	Cumple. Fs 5	Cumple. Fs 8-9	No Aplica	No Aplica
3	ROSA MARIA RAQUEL ORTIZ DE SANCHEZ	Cumple. Fs 1-4	Cumple.Fs 5	Cumple.SIPE	Cumple. Fs 8-9	No Aplica	No Aplica

Verificación del Art. 40 por parte de la Convocante:

	ARTÍCULO 40	Inciso a) : Verificación de los registros del personal de la convocante para detectar si la referente, miembros de la sociedad o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40	Inciso b) : Verificación por los medios disponibles, si la oferente, miembros de la sociedad y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nro. 1.626/2.000 aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la S.F.P.
		Cumple/no cumple	Cumple/no cumple
1	GUIDO ENRIQUE CABALLERO	Sin registro	Sin registro
2	JORGE CLAUDIO MAURE	Sin registro	Sin registro
3	ROSA MARIA RAQUEL ORTIZ DE SANCHEZ	Sin registro	Sin registro

Se procede a verificar lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 849/2015, a través de la SINARH, verificando el Comité de Evaluación que dentro de los registros de las oferentes no existen evidencias de estar comprendidos en el presupuesto del "inc. a" ni "b" del artículo 40 de la ley 2051/03.

3. Tabla comparativa de los precios de las ofertas (para verificar errores aritméticos)

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2 del Art. 63, del Decreto Nro. 2992/2019, se ha procedido a la verificación de las planillas de precios presentadas por la firmas oferentes, se observa que el oferente que han dado cumplimiento con la documentación de carácter sustancial, se observa que los oferentes GUIDO ENRIQUE CABALLERO y JORGE MAURE incurrieron en error aritmético en el monto del Precio Total, según se expone a continuación:

- GUIDO ENRIQUE CABALLERO

ORDEN	DESCRIPCIÓN	Monto Total (IVA incluído)
1	Servicio de lavado de Vehículos	3.521.199

El monto de la oferta consignada con el error aritmético asciende a Gs.3.521.199, por lo que este Comité, aplicó en forma correcta el monto del precio total, siendo la corrección planteada al oferente en fecha 17/05/2022.

ORDEN	DESCRIPCIÓN	Monto Total (IVA incluído)
1	Servicio de lavado de Vehículos	3.521.200

El monto de la oferta con la corrección planteada asciende a Gs 3.521.200

Que el oferente GUIDO ENRIQUE CABALLERO, contestó por nota en fecha 17 de mayo del corriente, manifestando autorizo y doy mi conformidad para la corrección aritmética en la sumatoria de los precios totales que arroja el resultado de Gs. 3521.200.

- JORGE CLAUDIO MAURE

ORDEN	DESCRIPCIÓN	Monto Total (IVA incluído)
1	Servicio de lavado de Vehículos	4.156.219

El monto de la oferta consignada con el error aritmético asciende a Gs.4.156.219, por lo que este Comité, aplicó en forma correcta el monto del precio total, siendo la corrección planteada al oferente en fecha 17/05//2022.

ORDEN	DESCRIPCIÓN	Monto Total (IVA incluído)
1	Servicio de lavado de Vehículos	4.156.220.

El oferente TRAKS-CAR DE JORGE MAURE, contestó en fecha 17 de mayo del corriente año, aceptando la corrección planteada quedando su oferta total en Gs. 4.156.220.

Lic. Edith Castiñeira

Lic. Oscar Ernesto Núñez Ayala, Gerente Administrativo Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Miryam Esperanza Chávez B. Crédito Agrícola de Habilitación

Abg. Luis Vega Director de Asuntos Legales Internos y Judiciales Mat. C.S.J. N° 37.864 Crédito Agrícola de Habilitación

3.1. Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes.

Habiendo aceptado las firmas GUIDO ENRIQUE CABALLERO y JOSÉ MAURE, la corrección planteada y verificado la inexistencia de más errores aritméticos en los formularios de ofertas, se procede a ordenar las ofertas por precio más bajo a fin de contrastar el precio ofertado con el precio referencial SICP.

ORDEN	OFERENTE	OFERTAS
1	GUIDO ENRIQUE CABALLERO GONZALEZ	3.521.200
2	JORGE CLAUDIO MAURE	4.156.220
3	ROSA MARIA RAQUEL ORTIZ DE SANCHEZ	5.075.000

Según el cuadro que antecede se puede observar que la empresa que presenta el precio más bajo corresponde a **GUIDO ENRIQUE CABALLERO GONZALEZ.**

3.2. Aplicación del Margen de Preferencia.

Margen de Preferencia para productos nacionales

a) La firma GUIDO ENRIQUE CABALLERO, presenta con su oferta Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional N°122324 con fecha de Vto. 22/06/2022.
b) La Firma JORGE MAURE, no presenta con su oferta certificado de Origen de producto y Empleo Nacional. Este Comité de Evaluación conforme al Pliego de Bases y Condiciones, ha procedido a verificar en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio, constatando que posee Certificado de Origen N° 122066 con fecha de Vto. 15/06/2022.
c) La Firma ROSA MARIA RAQUEL ORTIZ, no presenta con su oferta certificado de Origen de producto y Empleo Nacional. Este Comité de Evaluación conforme al Pliego de Bases y Condiciones, ha procedido a verificar en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio, constatando que no posee Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional por lo que Decae su derecho de acogerse al Beneficio del Margen de Preferencia Nacional.

Habiéndose verificado lo establecido en la ley de margen de preferencia, se presenta el cuadro comparativo conforme a la presentación dentro de las ofertas y/ o verificación en el portal oficial del Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la acreditación del Certificado de Origen y Empleo Nacional del servicio:

	OFERENTE	**CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL**
1	GUIDO ENRIQUE CABALLERO	Cumple (Presenta certificado N°122334)
2	JORGE MAURE	Cumple (Presenta certificado N°122066)
3	ROSA MARIA RAQUEL ORTIZ	No Cumple (No posee)

Teniendo en cuenta que la firma ROSA MARIA RAQUEL ORTIZ, no cumple con la presentación del Certificado de Origen y Empleo Nacional de conformidad a lo establecido en las bases y condiciones del presente llamado, se procedió a aplicar el margen de preferencia, resultando el siguiente cuadro:

SERVICIO DE LAVADO DE VEHÍCULOS					
OFERENTE	PUESTO ORIGINAL	PRECIO ORIGINAL	40% Margen	PUESTO APLICANDO MARGEN	PRECIO DE OFERTA +40%
GUIDO ENRIQUE CABALLERO	1	3.521.200	-	1	3.521.200
JOSÉ MAURE	2	4.156.220	-	2	4.156.220
ROSA MARIA RAQUEL ORTIZ	3	5.075.000	2.030.000	3	7.105.000

Según se desprende del cuadro observado ut supra, la oferta más baja aplicado el Margen de Preferencia corresponde a la presentada por la firma GUIDO ENRIQUE CABALLERO, por lo cual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 63° del Decreto N°2992/19 se procede a seleccionar a la misma a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria.

Lic. Edith Castiñeira
Dpto. de Servicios Generales

Lic. Oscar Ernesto Núñez Ayala, Gerente
Gerente Administrativo
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Miryam Esperanza Chávez B.
Crédito Agrícola de Habilitación

Abg. Luis Vega
Director de Asuntos Legales Internos y Judiciales
Mat. C.S.J. N° 37.864
Crédito Agrícola de Habilitación

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta presentada por la firma **GUIDO ENRIQUE CABALLERO,** como la oferta más baja en precio, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Anexo del llamado.

4.1. Análisis del precio ofertado:

Se deja constancia que el precio referencial fue obtenido siguiendo la guía de elaboración de precios de referencia establecida por Res. DNCP Nro. 1.890/2.020. La documentación respaldatoria obra en la carpeta de evaluación.

Seguidamente, se evalúa el margen de diferencia (MD) entre el costo referencial o Precio Referencial SICP (PRSICP) y el precio ofertado (Po), en base al siguiente cálculo MD = (Po x 100 / PRSICP) - 100. En caso que las ofertas se encuentren situadas por debajo del veinticinco por ciento (-25%) o por encima del quince por ciento (15%) de la estimación del costo preparada por esta convocante, se solicitará al oferente una explicación detallada de la composición del precio ofertado.

☐ GUIDO ENRIQUE CABALLERO:

Ítem	Descripción del Bien	Precio Referencial Unitario (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	Margen de diferencia en %
1	Lavado completo Camioneta Mahindra doble cabina	50.333	30.000	-40 %
2	Lavado completo Camioneta Suzuki Gran Vitara	51.333	30.800	-40 %
3	Lavado completo Camioneta Hyundai H1	54.667	30.000	-45 %
4	Lavado completo Camioneta Hyundai Tucson	49.667	29.800	-40 %
5	Lavado completo Camioneta Ford Currier	43.607	26.000	-40 %
6	Lavado completo Camioneta Chevrolet Montana Cabina Plus	47.000	28.200	-40 %
7	Lavado completo Camioneta Amarok doble cabina	51.333	30.800	-40 %
8	Lavado completo Camioneta Citroën C3 Air Cros	49.000	29.400	-40 %
9	Lavado completo Camioneta Fiat Estrada cabina simple	45.667	27.400	-40 %
10	Lavado completo Camioneta Chevrolet S10 Doble cabina	49.667	29.800	-40 %
11	Lavado completo Microbús Mercedes Benz Sprinter	75.000	45.000	-40 %
12	Ducha y aspirado camioneta Mahindra doble cabina	42.000	25.200	-40 %
13	Ducha y aspirado camioneta Suzuki Gran Vitara	48.333	29.000	-40 %
14	Ducha y aspirado Camioneta Hyundai H1	45.333	27.200	-40 %
15	Ducha y aspirado Camioneta Hyundai Tucson	43.000	25.800	-40 %
16	Ducha y aspirado completo Camioneta Ford Currier	36.333	21.800	-40 %
17	Ducha y aspirado Camioneta Chevrolet Montana Cabina Plus	38.333	23.000	-40 %
18	Ducha y aspirado Camioneta Amarok doble cabina	43.000	25.800	-40 %
19	Ducha y aspirado Camioneta Citroën C3 Air Cros	38.667	23.200	-40 %
20	Ducha y aspirado camioneta Fiat Estrada Cabina Plus	35.333	21.000	-41 %
21	Ducha y aspirado Camioneta Chevrolet S10	39.333	23.000	-42 %
22	Ducha y aspirado Microbús Mercedes Benz Sprinter	58.333	35.000	-40 %
23	Lavado de tapizado camioneta Mahindra doble cabina	366.667	256.000	-30 %
24	Lavado de tapizado camioneta Suzuki Gran Vitara	366.667	256.000	-30 %
25	Lavado de tapizado camioneta Hyundai H1	400.000	280.000	-30 %
26	Lavado de tapizado camioneta Hyundai Tucson	366.667	256.000	-30 %
27	Lavado de tapizado camioneta Ford Currier	333.333	230.000	-31 %
28	Lavado de tapizado camioneta Chevrolet Montana Cabina Plus	350.000	245.000	-30 %

Lic. Miryam Esperanza Chávez B.
Crédito Agrícola de Habilitación

Abg. Luis Vega
Director de Asuntos Legales Internos y Judiciales
Mat. C.S.J. Nº 37.864
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Edith Castiñeira

29	Lavado de tapizado camioneta Amarok Doble Cabina	366.667	256.000	-30 %
30	Lavado de tapizado camioneta Citroen C3 Air Cros	366.667	256.000	-30 %
31	Lavado de tapizado camioneta Fiat Estrada Cabina Simple	350.000	245.000	-30 %
32	Lavado de tapizado camioneta Chevrolet S10 Doble Cabina	366.667	256.000	-30 %
33	Lavado de tapizado camioneta Mercedes Benz Sprinter	526.667	368.000	-30 %

Del análisis se puede constatar que todos los ítems de su oferta se encuentran fuera del rango legal establecido por lo que se solicitará al oferente aclaración de precios.

4.1.1 Solicitud de Aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes:

De conformidad a lo establecido en el Artículo 59 del Decreto 2992/19; el Comité de Evaluación ha considerado pertinente solicitar al oferente las siguientes aclaraciones:

- Por nota de fecha 17/05/2022 remitida al email contabilidadpetroservice@gmail.com, con acuse de recibo, se requirió la composición de precios de la oferta.

El oferente respondió en fecha 17/05/2022 del corriente año; adjuntando desglose del precio ofertado de los Ítems solicitado.

Ítem 1; "LAVADO COMPLETO CAMIONETA MAHINDRA DOBLE CABINA"; IVA 10% Gs. 2727, Retención IVA 30% Gs. 818, Retención Renta 2%, G 660,Contribución 0.4% DNCP GS. 109, Costos Directos (Materiales, Luz, Agua) Gs 9.000, Mano de Obra (Salarios Y Aportes) Gs. 6.000, Costos Indirectos(Tasas, Gastos Administrativos) Gs 900, Ganancia Neta 33% Gs. 9785, Total Gs. 30.000, **Ítem 2; "LAVADO COMPLETO CAMIONETA SUZUKI GRAN VITARA"**,IVA 10% Gs. 2.800, Retención IVA 30% Gs. 840, Retención Renta 2%, Gs. 678, Contribución 0.4% DNCP Gs. 112, Costos Directos (Materiales, Luz, Agua) Gs 9.240, Mano de Obra (Salarios Y Aportes) Gs. 6.160, Costos Indirectos(Tasas, Gastos Administrativos) Gs 924, Ganancia Neta 33% Gs. 10.046, Total Gs. 30.800, **Ítem 3; "LAVADO COMPLETO CAMIONETA HYUNDAI H1"**,IVA 10% Gs. 2.727, Retención IVA 30% Gs. 818, Retención Renta 2%, Gs. 660, Contribución 0.4% DNCP Gs. 109, Costos Directos (Materiales, Luz, Agua) Gs 9.000, Mano de Obra (Salarios Y Aportes) Gs. 6.000, Costos Indirectos(Tasas, Gastos Administrativos) Gs 900, Ganancia Neta 33% Gs. 9.785, Total Gs. 30.000, **Ítem 4; "LAVADO COMPLETO CAMIONETA HYUNDAI TUCSON"**,IVA 10% Gs. 2.709, Retención IVA 30% Gs. 813, Retención Renta 2%, Gs. 656, Contribución 0.4% DNCP Gs. 108, Costos Directos (Materiales, Luz, Agua) Gs 8.940, Mano de Obra (Salarios Y Aportes) Gs. 9.960, Costos Directos(Tasas, Gastos Administrativos) Gs 894, Ganancia Neta 33% Gs. 9.720, Total Gs. 29.800, **Ítem 5; "LAVADO COMPLETO CAMIONETA FORD COURIER"**,IVA 10% Gs. 2.364, Retención IVA 30% Gs. 709, Retención Renta 2%, Gs. 572, Contribución 0.4% DNCP Gs. 95, Costos Directos (Materiales, Luz, Agua) Gs 7.800, Mano de Obra (Salarios Y Aportes) Gs. 5.200, Costos Indirectos(Tasas, Gastos Administrativos) Gs 780, Ganancia Neta 33% Gs. 8.481, Total Gs. 26.000, **Ítem 6; "LAVADO COMPLETO CAMIONETA CHEVROLET MONTANA CABINA PLUS"**,IVA 10% Gs. 2.564, Retención IVA 30% Gs. 769, Retención Renta 2%, Gs. 620, Contribución 0.4% DNCP Gs. 103, Costos Directos (Materiales, Luz, Agua) Gs 8.460, Mano de Obra (Salarios Y Aportes) Gs. 5.640, Costos Indirectos(Tasas, Gastos Administrativos) Gs 846, Ganancia Neta 33% Gs. 9.198, Total Gs. 28.200, **Ítem 7; "LAVADO COMPLETO CAMIONETA CHEVROLET AMAROK DOBLE CABINA"**,IVA 10% Gs. 2.800, Retención IVA 30% Gs. 840, Retención Renta 2%, Gs. 678, Contribución 0.4% DNCP Gs. 112, Costos Directos (Materiales, Luz, Agua) Gs. 9.240, Mano de Obra (Salarios Y Aportes) Gs. 6.160, Costos Directos(Tasas, Gastos Administrativos) Gs 924, Ganancia Neta 33% Gs. 10.046, Total Gs. 30.800, **Ítem 8; "LAVADO COMPLETO CAMIONETA CITROEN C3 AIR CROS"**,IVA 10% Gs. 2.673, Retención IVA 30% Gs. 802, Retención Renta 2%, Gs. 647, Contribución 0.4% DNCP Gs. 107, Costos Directos (Materiales, Luz, Agua) Gs. 8.820, Mano de Obra (Salarios Y Aportes) Gs..5.880, Costos indirectos(Tasas, Gastos Administrativos) Gs 882, Ganancia Neta 33% Gs. 9.590, Total Gs. 29.400, **Ítem 9; "LAVADO COMPLETO CAMIONETA FIAT STRADA CABINA SIMPLE"**,IVA 10% Gs. 2.491, Retención IVA 30% Gs. 747, Retención Renta 2%, Gs. 603, Contribución 0.4% DNCP Gs. 100, Costos Directos (Materiales, Luz, Agua) Gs. 8.220, Mano de Obra (Salarios Y Aportes) Gs.5.480, Costos Indirectos(Tasas, Gastos Administrativos) Gs 822, Ganancia Neta 33% Gs.

Lic. Edith Castiñeira
Jefe de Servicios Generales

Lic. Oscar Ernesto Núñez Ayala, Gerente
Gerente Administrativo
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Miryam Esperanza Chávez B.
Crédito Agrícola de Habilitación

Abg. Luis Vega
Director de Asuntos Legales Internos y Judiciales
Mat. C.S.J. Nº 37.864
Crédito Agrícola de Habilitación

8.937, Total Gs. 27.400, **Item 10; "LAVADO COMPLETO CAMIONETA CHEVROLET S10 DOBLE CABINA",**IVA 10% Gs. 2.709, Retención IVA 30% Gs. 813, Retención Renta 2%, Gs. 656, Contribución 0.4% DNCP Gs. 108, Costos Directos (Materiales, Luz, Agua) Gs. 8.940, Mano de Obra (Salarios Y Aportes) Gs.5.960, Costos Indirectos(Tasas, Gastos Administrativos) Gs 894, Ganancia Neta 33% Gs. 9.720, Total Gs. 29.800, **Item 11; "LAVADO COMPLETO MICROBUS MERCEDES BENZ SPRINTER",**IVA 10% Gs. 4.091, Retención IVA 30% Gs. 1.227, Retención Renta 2%, Gs. 990, Contribución 0.4% DNCP Gs. 164, Costos Directos (Materiales, Luz, Agua) Gs. 13.500, Mano de Obra (Salarios Y Aportes) Gs.9.000, Costos Indirectos(Tasas, Gastos Administrativos) Gs 1.350, Ganancia Neta 33% Gs. 14.678, Total Gs. 45.000, **Item 12; "DUCHA Y ASPIRADO CAMIONETA MAHINDRA DOBLE CABINA",**IVA 10% Gs. 2.291, Retención IVA 30% Gs. 687, Retención Renta 2%, Gs. 554, Contribución 0.4% DNCP Gs. 92, Costos Directos (Materiales, Luz, Agua) Gs. 7.560, Mano de Obra (Salarios Y Aportes) Gs.5.040, Costos Indirectos(Tasas, Gastos Administrativos) Gs 756, Ganancia Neta 33% Gs. 8.220, Total Gs. 25.200, **Ítem 13; "DUCHA Y ASPIRADO CAMIONETA SUZUKI GRAN VITARA",**IVA 10% Gs. 2.639, Retención IVA 30% Gs. 791, Retención Renta 2%, Gs. 638, Contribución 0.4% DNCP Gs. 105, Costos Directos (Materiales, Luz, Agua) Gs.8.700, Mano de Obra (Salarios Y Aportes) Gs.5.800, Costos Indirectos(Tasas, Gastos Administrativos) Gs 870, Ganancia Neta 33% Gs. 9.459, Total Gs. 29.000, **Ítem 14; "DUCHA Y ASPIRADO CAMIONETA HYUDAI H1",**IVA 10% Gs. 2.473, Retención IVA 30% Gs. 742, Retención Renta 2%, Gs. 598, Contribución 0.4% DNCP Gs. 99, Costos Directos (Materiales, Luz, Agua) Gs.8.160, Mano de Obra (Salarios Y Aportes) Gs.5.440, Costos Indirectos(Tasas, Gastos Administrativos) Gs 816, Ganancia Neta 33% Gs. 8.872, Total Gs. 27.200, **Ítem 15; "DUCHA Y ASPIRADO CAMIONETA HYUDAI TUCSON",**IVA 10% Gs. 2.345, Retención IVA 30% Gs. 704, Retención Renta 2%, Gs. 568, Contribución 0.4% DNCP Gs. 94, Costos Directos (Materiales, Luz, Agua) Gs.7.740, Mano de Obra (Salarios Y Aportes) Gs. 5.160, Costos Indirectos(Tasas, Gastos Administrativos) Gs 774, Ganancia Neta 33% Gs. 8.415, Total Gs. 25.800, **Ítem 16; "DUCHA Y ASPIRADO CAMIONETA FOR CURRIER",**IVA 10% Gs. 1.982, Retención IVA 30% Gs. 595, Retención Renta 2%, Gs. 480, Contribución 0.4% DNCP Gs. 79, Costos Directos (Materiales, Luz, Agua) Gs.6.540, Mano de Obra (Salarios Y Aportes) Gs.4.360, Costos Indirectos(Tasas, Gastos Administrativos) Gs 654, Ganancia Neta 33% Gs. 7.111, Total Gs. 21.800, **Ítem 17; "DUCHA Y ASPIRADO CAMIONETA MONTANA CABINA PLUS",**IVA 10% Gs.2.091, Retención IVA 30% Gs. 627, Retención Renta 2%, Gs. 506, Contribución 0.4% DNCP Gs. 84, Costos Directos (Materiales, Luz, Agua) Gs.6.900, Mano de Obra (Salarios Y Aportes) Gs.4.600, Costos Indirectos(Tasas, Gastos Administrativos) Gs 690, Ganancia Neta 33% Gs. 7.502, Total Gs. 23.000, **Ítem 18; "DUCHA Y ASPIRADO CAMIONETA AMAROK DOBLE CABINA",**IVA 10% Gs.2.345, Retención IVA 30% Gs. 704, Retención Renta 2%, Gs. 568, Contribución 0.4% DNCP Gs. 94, Costos Directos (Materiales, Luz, Agua) Gs.7.740, Mano de Obra (Salarios Y Aportes) Gs.5.160, Costos Indirectos(Tasas, Gastos Administrativos) Gs 774, Ganancia Neta 33% Gs. 8.415, Total Gs. 25.800, **Ítem 19; "DUCHA Y ASPIRADO CAMIONETA CITROEN C3 AIRCROS",**IVA 10% Gs.2.109, Retención IVA 30% Gs. 633, Retención Renta 2%, Gs. 510, Contribución 0.4% DNCP Gs. 84, Costos Directos (Materiales, Luz, Agua) Gs.6.960, Mano de Obra (Salarios Y Aportes) Gs.4.640, Costos Indirectos(Tasas, Gastos Administrativos) Gs 696, Ganancia Neta 33% Gs.7.567, Total Gs. 23.200, **Ítem 20; "DUCHA Y ASPIRADO CAMIONETA FIAT STRADA CABINA SIMPLE",**IVA 10% Gs.1.909, Retención IVA 30% Gs. 573, Retención Renta 2%, Gs. 462, Contribución 0.4% DNCP Gs. 76, Costos Directos (Materiales, Luz, Agua) Gs.6.300, Mano de Obra (Salarios Y Aportes) Gs.4.200, Costos Indirectos(Tasas, Gastos Administrativos) Gs 630, Ganancia Neta 33% Gs.6.850, Total Gs. 21.000, **Ítem 21; "DUCHA Y ASPIRADO CAMIONETA CHEVROLET S10",**IVA 10% Gs.2.091, Retención IVA 30% Gs. 627, Retención Renta 2%, Gs. 506, Contribución 0.4% DNCP Gs. 84, Costos Directos (Materiales, Luz, Agua) Gs.6.900, Mano de Obra (Salarios Y Aportes) Gs.4.600, Costos Indirectos(Tasas, Gastos Administrativos) Gs 690, Ganancia Neta 33% Gs.7.502, Total Gs. 23.000, **Ítem 22; "DUCHA Y ASPIRADO MICROBUS MERCEDES BENZ SPRINTER",**IVA 10% Gs.3.182, Retención IVA 30% Gs. 955, Retención Renta 2%, Gs. 770, Contribución 0.4% DNCP Gs. 127, Costos Directos (Materiales, Luz, Agua) Gs.10.500,Mano de Obra (Salarios Y Aportes) Gs.7.000, Costos Indirectos(Tasas, Gastos Administrativos) Gs 1.050, Ganancia Neta 33% Gs.11.416, Total Gs. 35.000, **Ítem 23; "LAVADO DE TAPIZADO CAMIONETA MAHINDRA DOBLE CABINA",**IVA 10% Gs.23.273, Retención IVA 30% Gs. 6.982 Retención Renta 2%, Gs. 5.632, Contribución 0.4% DNCP Gs. 931, Costos Directos (Materiales, Luz, Agua) Gs. 76.800, Mano de Obra (Salarios Y Aportes) Gs.51.200, Costos Indirectos(Tasas, Gastos Administrativos) Gs 7.680,

Lic. Edith Castiñeira

Lic. Oscar Ernesto Núñez Ayala, Gerente Administrativo
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Miryam Esperanza Chávez B.
Crédito Agrícola de Habilitación

Abg. Luis Vega
Director de Asuntos Legales Internos y Judiciales
Mat. C.S.J. Nº 37.864
Crédito Agrícola de Habilitación

Ganancia Neta 33% Gs.83.503, Total Gs. 256.000, **Ítem 24; "LAVADO DE TAPIZADO CAMIONETA SUZUKI GRAN VITARA"**,IVA 10% Gs.23.273, Retención IVA 30% Gs. 6.982 Retención Renta 2%, Gs. 5.632, Contribución 0.4% DNCP Gs. 931, Costos Directos (Materiales, Luz, Agua) Gs.76.800, Mano de Obra (Salarios Y Aportes) Gs.51.200, Costos Indirectos(Tasas, Gastos Administrativos) Gs 7.680, Ganancia Neta 33% Gs.83.503, Total Gs. 256.000, **Ítem 25; "LAVADO DE TAPIZADO CAMIONETA HYUNDAI H1"**,IVA 10% Gs.25.455, Retención IVA 30% Gs. 7.636, Retención Renta 2%, Gs. 6.160, Contribución 0.4% DNCP Gs.1.018, Costos Directos (Materiales, Luz, Agua) Gs.84.000, Mano de Obra (Salarios Y Aportes) Gs.56.000, Costos Indirectos(Tasas, Gastos Administrativos) Gs 8.400, Ganancia Neta 33% Gs.91.331, Total Gs. 280.000, **Ítem 26; "LAVADO DE TAPIZADO CAMIONETA HYUNDAI TUCSON"**,IVA 10% Gs.23.273, Retención IVA 30% Gs. 6.982 Retención Renta 2%, Gs. 5.632, Contribución 0.4% DNCP Gs. 931, Costos Directos (Materiales, Luz, Agua) Gs.76.800, Mano de Obra (Salarios Y Aportes) Gs.51.200, Costos Indirectos(Tasas, Gastos Administrativos) Gs 7.680, Ganancia Neta 33% Gs.83.503, Total Gs. 256.000, **Ítem 27; "LAVADO DE TAPIZADO CAMIONETA FORD CURRIER",** IVA 10% Gs.20.909, Retención IVA 30% Gs. 6.273, Retención Renta 2%, Gs. 5.060, Contribución 0.4% DNCP Gs. 836, Costos Directos (Materiales, Luz, Agua) Gs.69.000, Mano de Obra (Salarios Y Aportes) Gs.46.000, Costos Indirectos(Tasas, Gastos Administrativos) Gs 6.900, Ganancia Neta 33% Gs.75.022, Total Gs. 230.000, **Ítem 28; "LAVADO DE TAPIZADO CAMIONETA CHEVROLET MONTANA CABINA PLUS",** IVA 10% Gs.22.273, Retencion IVA 30% Gs. 6.682, Retención Renta 2%, Gs. 5.390, Contribución 0.4% DNCP Gs. 891, Costos Directos (Materiales, Luz, Agua) Gs.73.500, Mano de Obra (Salarios Y Aportes) Gs.49.000, Costos Indirectos(Tasas, Gastos Administrativos) Gs 7.350, Ganancia Neta 33% Gs.79.915, Total Gs. 245.000, **Ítem 29; "LAVADO DE TAPIZADO CAMIONETA AMAROK DOBLE CABINA",** IVA 10% Gs.23.273, Retención IVA 30% Gs. 6.982 Retención Renta 2%, Gs. 5.632, Contribución 0.4% DNCP Gs. 931, Costos Directos (Materiales, Luz, Agua) Gs.76.800, Mano de Obra (Salarios Y Aportes) Gs.51.200, Costos Indirectos(Tasas, Gastos Administrativos) Gs 7.680, Ganancia Neta 33% Gs.83.503, Total Gs. 256.000, **Ítem 30; "LAVADO DE TAPIZADO CAMIONETA CITROEN C3 AIRCROS",** IVA 10% Gs.23.273, Retención IVA 30% Gs. 6.982 Retención Renta 2%, Gs. 5.632, Contribución 0.4% DNCP Gs. 931, Costos Directos (Materiales, Luz, Agua) Gs.76.800, Mano de Obra (Salarios Y Aportes) Gs.51.200, Costos Indirectos(Tasas, Gastos Administrativos) Gs 7.680, Ganancia Neta 33% Gs.83.503, Total Gs. 256.000, **Ítem 31; "LAVADO DE TAPIZADO CAMIONETA FIAT STRADA CABINA SIMPLE",** IVA 10% Gs.22.273, Retencion IVA 30% Gs. 6.682, Retención Renta 2%, Gs. 5.390, Contribución 0.4% DNCP Gs. 891, Costos Directos (Materiales, Luz, Agua) Gs.73.500, Mano de Obra (Salarios Y Aportes) Gs.49.000, Costos Indirectos(Tasas, Gastos Administrativos) Gs 7.350, Ganancia Neta 33% Gs.79.915, Total Gs. 245.000, **Ítem 32; "LAVADO DE TAPIZADO CAMIONETA CHEROLET S10 DOBLE CABINA",** IVA 10% Gs.23.273, Retención IVA 30% Gs. 6.982, Retención Renta 2%, Gs. 5.632, Contribución 0.4% DNCP Gs. 931, Costos Directos (Materiales, Luz, Agua) Gs.76.800, Mano de Obra (Salarios Y Aportes) Gs.51.200, Costos Indirectos(Tasas, Gastos Administrativos) Gs 7.680, Ganancia Neta 33% Gs.83.503, Total Gs. 256.000, **Ítem 332; "LAVADO DE TAPIZADO CAMIONETA MERCEDES BENZ SPRINTER",** IVA 10% Gs.33.455, Retención IVA 30% Gs. 10.036, Retención Renta 2%, Gs. 8.096, Contribución 0.4% DNCP Gs.1.338, Costos Directos (Materiales, Luz, Agua) Gs. 110.400, Mano de Obra (Salarios Y Aportes) Gs.73.600, Costos Indirectos(Tasas, Gastos Administrativos) Gs 11.040, Ganancia Neta 33% Gs.120.035, Total Gs. 368.000.

Adicionalmente, este comité consideró necesario ampliar la evaluación del precio ofertado y la respuesta del proveedor por lo que generó el Expediente N°004210/2022 por el cual se solicitó al Departamento de Servicios Generales la verificación de la respuesta del oferente y el análisis de precio del presente llamado, la cual dio el siguiente resultado:

"La Lic. Edith Castiñeira respondió la nota, manifestando: Con referencia a la consulta del comité de Evaluación referente a la diferencia de precios, hasta menos 40% por debajo del precio referencial, presentada por la firma GUIDO ENRIQUE CABALLERO GONZÁLEZ, se ha constatado que la misma es una empresa del sector del servicio de lavado de vehículos, y que los precios están relacionados directamente a la mano de obra y estas presentan variables en el mercado de acuerdo a la composición de la firma (local propio, maquinarias y personal).

Lic. Edith Castiñeira
Dpto. de Servicios Generales

Lic. Oscar Ernesto Núñez Ayala, Gerente
Gerente Administrativo
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Miryam Esperanza Chávez B.
Crédito Agrícola de Habilitación

Abg. Luis Vega
Director de Asuntos Legales Internos y Judiciales
Mat. C.S.J. N° 37.864
Crédito Agrícola de Habilitación

La firma presenta un desglose de la composición de sus precios donde se visualiza que sus precios no representan una pérdida para la misma.Se sugiere aceptar la propuesta presentada por dicha firma ya que supondría una ventaja favorable para el CAH, salvo mejor parecer del Comité de Evaluación".

ANÁLISIS DE LA RESPUESTA DEL OFERENTE:

El Comité de Evaluación refrendado por el Departamento de Servicios Generales encuentra aceptable la composición de precios realizada por la firma **GUIDO ENRIQUE CABALLERO GONZÁLEZ** en cuanto a los precios ofertados que se encuentran por debajo del veinticinco por ciento (-25%) del precio referencial, se puede observar que la firma justificó en forma detallada la composición, desglose y justificación de sus precios en todos los ítems del presente llamado. Por lo que este Comité analiza que con las justificaciones y análisis de los precios ofertados, se puede tener la certeza de que las necesidades institucionales serán satisfechas en forma y en el costo.

Así también se verificó la existencia de otros documentos legales que no constituyen documentos sustanciales al momento de la apertura de ofertas:

	Documentos Legales	GUIDO ENRIQUE CABALLERO
		Cumple/no cumple
1	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple. Fs 8
2	Constancia de Presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos Obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	Cumple. Fs 11
3	Certificado de cumplimiento tributario vigente	Cumple. Fs 10
4	Patente Comercial del Municipio en donde está asentado el establecimiento principal del oferente	Cumple. Fs 12
5	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	No Aplica

4.2. Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica:

	EXPERIENCIA	**GUIDO ENRIQUE CABALLERO GONZÁLEZ**
		Cumple/no cumple
1	Demostrar la experiencia con facturaciones de venta y/o contratos por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto máximo del llamado en la presente licitación, de los años. 2021,2020 y 2019	Cumple. Fs 16 al 35
	CAPACIDAD TÉCNICA	**Cumple/no cumple**
1	Declaración Jurada de contar con dos(2) elevadores, equipos de lavado y aspirado, deberá contar con los requerimientos mínimos de seguridad contra robo e incendio: extintores, baldes de arena y otros.	Cumple. Fs 13

4.3. Verificación de la Capacidad Financiera: Según se verificó en el anexo- REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, la misma No Aplica para el llamado.

4.4. Verificación del Cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC.

De conformidad a lo establecido en el *Anexo Suministros Requeridos– Especificaciones Técnicas del servicio a ser adquirido* se ha procedido a verificar las especificaciones técnicas, constatándose el siguiente análisis:

Por nota de fecha 23 de mayo de 2.022, remitido a la empresa GUIDO ENRIQUE CABALLERO, recepcionada en el email contabilidadpetroservice@gmail.com, se solicitó las siguientes documentaciones:
1-Especificaciones Técnicas de los servicios a ser requeridos.

El oferente contestó la nota remitiendo los documentos solicitados.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	CUMPLE/NO CUMPLE
1	Lavado completo Camioneta Mahindra doble cabina: Lavado del interior y exterior del vehículo, lavado de motor, lavado de chasis, aspirado del interior de vehículo,	Unidad	1	Unidad	Cumple

Lic. Edith Castiñeira
Jefa de Servicios Generales

Lic. Oscar Ernesto Núñez Ayala, Gerente
Gerente Administrativo
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Miryam Esperanza Chávez B.
Crédito Agrícola de Habilitación

Abg. Luis Vega
Director de Asuntos Legales Internos y Judiciales
Mat. C.S.J. N° 37.864
Crédito Agrícola de Habilitación

	limpieza de tablero, plásticos laterales con silicona líquida y engrase de sistema de dirección (extremo de dirección y rotulas) crucetas cardan y traseros				
2	Lavado completo Camioneta Suzuki Gran Vitara: Lavado del interior y exterior del vehículo, lavado de motor, lavado de chasis, aspirado del interior de vehículo, limpieza de tablero, plásticos laterales con silicona líquida y engrase de sistema de dirección (extremo de dirección y rotulas) crucetas cardan y traseros	Unidad	1	Unidad	Cumple
3	Lavado completo Camioneta Hyundai H1: Lavado del interior y exterior del vehículo, lavado de motor, lavado de chasis, aspirado del interior de vehículo, limpieza de tablero, plásticos laterales con silicona líquida y engrase de sistema de dirección (extremo de dirección y rotulas) crucetas cardan y traseros	Unidad	1	Unidad	Cumple
4	Lavado completo Camioneta Hyundai Tucson: Lavado del interior y exterior del vehículo, lavado de motor, lavado de chasis, aspirado del interior de vehículo, limpieza de tablero, plásticos laterales con silicona líquida y engrase de sistema de dirección (extremo de dirección y rotulas) crucetas cardan y traseros	Unidad	1	Unidad	Cumple
5	Lavado completo Camioneta Ford Currier: Lavado del interior y exterior del vehículo, lavado de motor, lavado de chasis, aspirado del interior de vehículo, limpieza de tablero, plásticos laterales con silicona líquida y engrase de sistema de dirección (extremo de dirección y rotulas) crucetas cardan y traseros	Unidad	1	Unidad	Cumple
6	Lavado completo Camioneta Chevrolet Montana Cabina Plus: Lavado del interior y exterior del vehículo, lavado de motor, lavado de chasis, aspirado del interior de vehículo, limpieza de tablero, plásticos laterales con silicona líquida y engrase de sistema de dirección (extremo de dirección y rotulas) crucetas cardan y traseros	Unidad	1	Unidad	Cumple
7	Lavado completo Camioneta Amarok doble cabina: Lavado del interior y exterior del vehículo, lavado de motor, lavado de chasis, aspirado del interior de vehículo, limpieza de tablero, plásticos laterales con silicona líquida y engrase de sistema de dirección (extremo de dirección y rotulas) crucetas cardan y traseros	Unidad	1	Unidad	Cumple
8	Lavado completo Camioneta Citroën C3 Air Cros: Lavado del interior y exterior del vehículo, lavado de motor, lavado de chasis, aspirado del interior de vehículo, limpieza de tablero, plásticos laterales con silicona líquida y engrase de sistema de dirección (extremo de dirección y rotulas) crucetas cardan y traseros	Unidad	1	Unidad	Cumple
9	Lavado completo Camioneta Fiat Strada cabina simple: Lavado del interior y exterior del vehículo, lavado de motor, lavado de chasis, aspirado del interior de vehículo, limpieza de tablero, plásticos laterales con silicona líquida y engrase de sistema de dirección (extremo de dirección y rotulas) crucetas cardan y traseros	Unidad	1	Unidad	Cumple
10	Lavado completo Camioneta Chevrolet S10 Doble cabina: Lavado del interior y exterior del vehículo, lavado de motor, lavado de chasis, aspirado del interior de vehículo, limpieza de tablero, plásticos laterales con silicona líquida y engrase de sistema de dirección (extremo de dirección y rotulas) crucetas cardan y traseros	Unidad	1	Unidad	Cumple
11	Lavado completo Microbús Mercedes Benz Sprinter: Lavado del interior y exterior del vehículo, lavado de motor, lavado de chasis, aspirado del interior de vehículo, limpieza de tablero, plásticos laterales con silicona liquida y engrase de sistema de dirección (extremo de dirección y rotulas) crucetas cardan y traseros	Unidad	1	Unidad	Cumple
12	Ducha y aspirado camioneta Mahindra doble cabina: Lavado del interior y exterior del vehículo. Aspirado del interior del mismo, limpieza de tablero. Plásticos laterales con silicona líquida	Unidad	1	Unidad	Cumple
13	Ducha y aspirado camioneta Suzuki Gran Vitara: Lavado del interior y exterior del vehículo. Aspirado del interior del mismo, limpieza de tablero. Plásticos laterales con silicona líquida	Unidad	1	Unidad	Cumple
14	Ducha y aspirado Camioneta Hyundai H1: Lavado del interior y exterior del vehículo. Aspirado del interior del mismo, limpieza de tablero. Plásticos laterales con silicona líquida	Unidad	1	Unidad	Cumple
15	Ducha y aspirado Camioneta Hyundai Tucson: Lavado del interior y exterior del vehiculo. Aspirado del interior del mismo, limpieza de tablero. Plásticos laterales con silicona líquida	Unidad	1	Unidad	Cumple
16	Ducha y aspirado completo Camioneta Ford Currier: Lavado del interior y exterior del vehículo. Aspirado del interior del mismo, limpieza de tablero. Plásticos laterales con silicona líquida	Unidad	1	Unidad	Cumple
17	Ducha y aspirado Camioneta Chevrolet Montana Cabina Plus: Lavado del interior y exterior del vehiculo. Aspirado del interior del mismo, limpieza de tablero. Plásticos laterales con silicona liquida	Unidad	1	Unidad	Cumple

Lic. Edith Castiñeira
Dpto. de Servicios Generales

Lic. Oscar Ernesto Núñez Ayala, Gerente
Gerente Administrativo
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Miryam Esperanza Chávez B.
Crédito Agrícola de Habilitación

Abg. Luis Vega
Director de Asuntos Legales Internos y Judiciales
Mat. C.S.J. N° 37.864
Crédito Agrícola de Habilitación

18	Ducha y aspirado Camioneta Amarok doble cabina: Lavado del interior y exterior del vehículo. Aspirado del interior del mismo, limpieza de tablero. Plásticos laterales con silicona líquida	Unidad	1	Unidad	Cumple
19	Ducha y aspirado Camioneta Citroën C3 Aircross: Lavado del interior y exterior del vehículo. Aspirado del interior del mismo, limpieza de tablero. Plásticos laterales con silicona líquida	Unidad	1	Unidad	Cumple
20	Ducha y aspirado camioneta Fiat Strada Cabina Plus: Lavado del interior y exterior del vehículo. Aspirado del interior del mismo, limpieza de tablero. Plásticos laterales con silicona líquida	Unidad	1	Unidad	Cumple
21	Ducha y aspirado Camioneta Chevrolet S10r: Lavado del interior y exterior del vehículo. Aspirado del interior del mismo, limpieza de tablero. Plásticos laterales con silicona líquida	Unidad	1	Unidad	Cumple
22	Ducha y aspirado Microbus Mercedes Benz Sprinter: Lavado del interior y exterior del vehículo. Aspirado del interior del mismo, limpieza de tablero. Plásticos laterales con silicona líquida	Unidad	1	Unidad	Cumple
23	Limpieza de tapizado camioneta Mahindra doble cabina: limpieza total de tapizado con productos especiales y quita manchas, incluyendo el secado de los mismos	Unidad	1	Unidad	Cumple
24	Limpieza de tapizado camioneta Suzuki Gran Vitara: limpieza total de tapizado con productos especiales y quita manchas, incluyendo el secado de los mismos	Unidad	1	Unidad	Cumple
25	Limpieza de tapizado Camioneta Hyundai H1: limpieza total de tapizado con productos especiales y quita manchas, incluyendo el secado de los mismos	Unidad	1	Unidad	Cumple
26	Limpieza de tapizado Camioneta Hyundai Tucson limpieza total de tapizado con productos especiales y quita manchas, incluyendo el secado de los mismos	Unidad	1	Unidad	Cumple
27	Limpieza de tapizado completo Camioneta Ford Courier: limpieza total de tapizado con productos especiales y quita manchas, incluyendo el secado de los mismos	Unidad	1	Unidad	Cumple
28	Limpieza de tapizado Camioneta Chevrolet Montana Cabina Plus: limpieza total de tapizado con productos especiales y quita manchas, incluyendo el secado de los mismos	Unidad	1	Unidad	Cumple
29	Limpieza de tapizado Camioneta Amarok doble cabina limpieza total de tapizado con productos especiales y quita manchas, incluyendo el secado de los mismos	Unidad	1	Unidad	Cumple
30	Limpieza de tapizado Camioneta Citroën C3 Aircross: limpieza total de tapizado con productos especiales y quita manchas, incluyendo el secado de los mismos	Unidad	1	Unidad	Cumple
31	Limpieza de tapizado camioneta Fiat Strada Cabina Plus limpieza total de tapizado con productos especiales y quita manchas, incluyendo el secado de los mismos	Unidad	1	Unidad	Cumple
32	Limpieza de tapizado Camioneta Chevrolet S10r limpieza total de tapizado con productos especiales y quita manchas, incluyendo el secado de los mismos	Unidad	1	Unidad	Cumple
33	Limpieza de tapizado Microbús Mercedes Benz Sprinter limpieza total de tapizado con productos especiales y quita manchas, incluyendo el secado de los mismos	Unidad	1	Unidad	Cumple

En conclusión, este Comité observa que la oferta presentada por la firma **GUIDO ENRIQUE CABALLERO GONZÁLEZ** para el **"SERVICIO DE LAVADO DE VEHÍCULOS"**, cumple con todas las condiciones legales y técnicas, estipuladas en los Anexos de llamado y por ende reúne las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.

5. Adjudicación

1.- ADJUDICAR a la firma **GUIDO ENRIQUE CABALLERO GONZÁLEZ** con RUC Nº 726763-0, bajo el régimen de Contrato Abierto Plurianual por montos la provisión de " SERVICIO DE LAVADO DE VEHÍCULOS", por un monto máximo de **Gs. 25.000.000 (Guaraníes Veinticinco millones)** IVA Incluido y un monto mínimo de **Gs. 12.500.000 (Guaraníes Doce millones quinientos mil)** IVA incluido; para la utilización de los servicios indicados en las especificaciones técnicas, conforme al formulario de precios siguiente:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	Lavado completo Camioneta Mahindra doble cabina	Unidad	1	30.000	30.000
2	Lavado completo Camioneta Suzuki Gran Vitara	Unidad	1	30.800	30.800
3	Lavado completo Camioneta Hyundai H1	Unidad	1	30.000	30.000
4	Lavado completo Camioneta Hyundai Tucson	Unidad	1	29.800	29.800

Edith Castiñeira
Jefe de Asuntos Generales

Lic. Oscar Ernesto Núñez Ayala, Gerente
Gerente Administrativo
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Miryam Esperanza Chávez B.
Crédito Agrícola de Habilitación

Abg. Luis Vega
Director de Asuntos Legales Internos y Judiciales
Mat. C.S.J. Nº 37.864
Crédito Agrícola de Habilitación

5	Lavado completo Camioneta Ford Currier	Unidad	1	26.000	26.000
6	Lavado completo Camioneta Chevrolet Montana Cabina Plus	Unidad	1	28.200	28.200
7	Lavado completo Camioneta Amarok doble cabina	Unidad	1	30.800	30.800
8	Lavado completo Camioneta Citroën C3 Aircross	Unidad	1	29.400	29.400
9	Lavado completo Camioneta Fiat Strada cabina simple	Unidad	1	27.400	27.400
10	Lavado completo Camioneta Chevrolet S10 Doble cabina	Unidad	1	29.800	29.800
11	Lavado completo Microbús Mercedes Benz Sprinter	Unidad	1	45.000	45.000
12	Ducha y aspirado camioneta Mahindra doble cabina	Unidad	1	25.200	25.200
13	Ducha y aspirado camioneta Suzuki Gran Vitara	Unidad	1	29.000	29.000
14	Ducha y aspirado Camioneta Hyundai H1	Unidad	1	27.200	27.200
15	Ducha y aspirado Camioneta Hyundai Tucson	Unidad	1	25.800	25.800
16	Ducha y aspirado completo Camioneta Ford Currier	Unidad	1	21.800	21.800
17	Ducha y aspirado Camioneta Chevrolet Montana Cabina Plus	Unidad	1	23.000	23.000
18	Ducha y aspirado Camioneta Amarok doble cabina	Unidad	1	25.800	25.800
19	Ducha y aspirado Camioneta Citroën C3 Aircross	Unidad	1	23.200	23.200
20	Ducha y aspirado camioneta Fiat Estrada Cabina Plus	Unidad	1	21.000	21.000
21	Ducha y aspirado Camioneta Chevrolet S10	Unidad	1	23.000	23.000
22	Ducha y aspirado Microbús Mercedes Benz Sprinter	Unidad	1	35.000	35.000
23	Lavado de tapizado camioneta Mahindra doble cabina	Unidad	1	256.000	256.000
24	Lavado de tapizado camioneta Suzuki Gran Vitara	Unidad	1	256.000	256.000
25	Lavado de tapizado camioneta Hyundai H1	Unidad	1	280.000	280.000
26	Lavado de tapizado camioneta Hyundai Tucson	Unidad	1	256.000	256.000
27	Lavado de tapizado camioneta Ford Currier	Unidad	1	230.000	230.000
28	Lavado de tapizado camioneta Chevrolet Montana Cabina Plus	Unidad	1	245.000	245.000
29	Lavado de tapizado camioneta Amarok Doble Cabina	Unidad	1	256.000	256.000
30	Lavado de tapizado camioneta Citroen C3 Air Cros	Unidad	1	256.000	256.000
31	Lavado de tapizado camioneta Fiat Estrada Cabina Simple	Unidad	1	245.000	245.000
32	Lavado de tapizado camioneta Chevrolet S10 Doble Cabina	Unidad	1	256.000	256.000
33	Lavado de tapizado camioneta Mercedes Benz Sprinter	Unidad	1	368.000	368.000
Precio total					3.521.200

En los términos que anteceden, esta comisión da por concluida la reunión, con sugerencia de elevar a Consideración del Consejo Directivo del CAH, para resolver la adjudicación en virtud de lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; suscribiendo en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Es nuestro informe.

Lic. Oscar Nuñez
Coordinador

Abg. Luis Vega
Miembro

Lic. Esperanza Chavez
Miembro

Lic. Edith Castiñeira
Miembro/ Administradora

Lic. Eladia subeldia
Elaboradora de informe